

2009 JUL 31 AM 11:46

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 129740-2008

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Conocer S.A.** se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

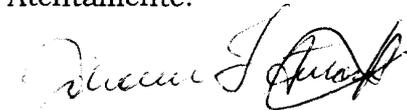
2. El señor **OMAR ULPIANO GUAIGUA SALAZAR**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915297170, ha transferido 408 acciones de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), Nos. 001 A 408, a favor del señor **JOHHANN FABRICIO ANTON UNDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0911965721;

Con lo cual el cuadro accionarial de la compañía **Conocer S.A.** es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
1. Johhann Antón	<u>800</u>	US \$1.00	<u>100</u>
TOTAL	800		100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.



SR. JOHHANN FABRICIO ANTON UNDA
GERENTE GENERAL
CONOCER S.A.

O.K.
13 JUL 2009